

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS NUEVE de sesión de Directorio del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera, CONSAA, celebrada de manera simultánea tanto presencial como virtual, esta última de conformidad a lo regulado en el artículo dieciocho inciso segundo de la Ley de Procedimientos Administrativos, a las dieciséis horas del día veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés; contando con la participación de manera presencial de la licenciada Katherine Chiquillo, Funcionaria designada por la Ministra de Economía; licenciado Jaime Neftalí Orellana, Funcionario designado por el Ministro de Agricultura y Ganadería; Ingeniero José Salvador Berríos, Ingeniero Julio César Arroyo, Licenciado Juan Alberto Rivas, Ingeniero Mario Menéndez, como Miembros Propietarios; Ingeniero José Ernesto Abrego, Ingeniero Carla Cecilia Patiño y Licenciado Víctor José Orellana como Miembros Suplentes; y el Licenciado Julio Ángel Castro como Secretario del Directorio. Ausentes con excusa: Licenciado José Adolfo Cuéllar, Ingeniero Rafael Esteban Pimentel e Ingeniero Juan Francisco Guillen y Señor Álvaro Humberto Castillo.

Desarrollo de la sesión

Habiendo quórum se declaró abierta la sesión y se procedió a la aprobación y desarrollo de la agenda propuesta.

PUNTO NÚMERO UNO: Aprobación de la agenda.

El Licenciado Julio Ángel Castro Luna presentó para aprobación de los Miembros del Directorio la propuesta de agenda a desarrollar este día, siendo la siguiente:

1. Lectura de Acta No. 408.
2. Informe final de producción zafra 2022/2023.
3. Informe de Auditoría Operativa correspondiente al mes de Marzo 2023.
4. Informe de gastos e ingresos del CONSAA.
5. Informe de participación en la Semana Azucarera 2023.
6. Informe ATASAL.

ACUERDO No. 409 – 1 - 2023

Los miembros del Directorio acuerdan dar por aprobados los puntos de agenda de la presente reunión.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura del Acta No. 408.

El licenciado Castro dio lectura al acta de Directorio correspondiente a la sesión de trabajo número cuatrocientos ocho.

PUNTO NÚMERO TRES: Informe final de producción zafra 2022/2023.

El licenciado Castro presentó a los miembros del Directorio el informe final de producción de la zafra 2022/2023, manifestando que los últimos ingenios en finalizar la zafra fueron la Central

Izalco y Chaparrastique, cerrando el 08 de mayo pasado. Al respecto, expuso que, de acuerdo a la información proporcionada por los ingenios y de manera preliminar, la zafra cerró con una producción total de 788,048.08 toneladas métricas de azúcar y rendimientos de 86.89 toneladas métricas por hectárea y de 116.54 kilogramos por tonelada métrica.

Sobre este mismo punto, y en términos comparativos al cierre de la zafra pasada, el licenciado Castro manifestó que, tanto en rendimientos, caña molida y producción de melaza tuvieron la misma tendencia al alza en ambas zafras; sin embargo, las cifras para esta zafra siempre se mantuvieron mínimamente por debajo de las registradas la zafra pasada, a excepción de los rendimientos de campo, los cuales esta zafra iniciaron por encima de la pasada, hasta la semana 15 en adelante que empezó a fluctuar entre los valores reportados durante las mismas semanas de la zafra anterior, finalizando con 86.89 toneladas métricas por hectárea, 0.52 t/ha menos que los rendimientos obtenidos al cierre de la 2021/2022.

Los miembros del Directorio dieron por recibido el informe presentado.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Informe de Auditoría Operativa correspondiente al mes de marzo 2023.

El Directorio en esta oportunidad recibió a representantes de la Firma Auditora Velásquez Granados y Compañía, Ing. Alfredo Pineda, Ing. Isaac Eliseo Hernández y Licda. Vilma de Umaña para exponer el informe de Auditoría Operativa correspondiente al mes de marzo 2023.

A continuación, la licenciada Vilma de Umaña, expuso al Directorio un resumen ejecutivo sobre el resultado de la auditoría operativa practicada a los ingenios, dentro de los cuales abordaron los temas relativos a: datos de producción, balance de sacarosa, eficiencia industrial, ventas de azúcar y miel final en el mercado interno, operaciones de exportación de azúcar y de melaza entre otros.

La licenciada de Umaña continuó informando que han realizado un monitoreo permanente al sistema de control interno y han verificado el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la agroindustria azucarera, presentando un resumen de las observaciones determinadas en este mes reportado.

ACUERDO No. 409 – 2 - 2023

Se acuerda y ratifica en esta sesión, dar por recibido el Informe de Auditoría Operativa correspondiente al mes de marzo 2023, presentado por la Firma Velásquez Granados y Compañía.

PUNTO NÚMERO CINCO: Informe de gastos e ingresos del CONSAA.

La licenciada Carolina Vallejo, presentó el informe de ejecución presupuestaria correspondiente al mes de abril 2023, de acuerdo a lo solicitado por los miembros del

Directorio; el cual contiene el detalle de la disponibilidad, ingresos y gastos realizados durante el mes, mostrando el total disponible en bancos con el que se inició el mes de mayo.

Los miembros del Directorio dieron por recibido el informe presentado por la Unidad Financiera Institucional.

PUNTO NÚMERO SEIS: Informe de participación en la Semana Azucarera 2023.

El licenciado Castro presentó al Directorio el informe de participación en la Semana Azucarera, dentro de la cual se llevó a cabo la XVI Conferencia ISO DATAGRO 2023, la cual tuvo lugar del 01 al 05 de mayo 2023 en la ciudad de New York, Estados Unidos.

Al respecto, el licenciado Castro expuso a los miembros del Directorio las ponencias que se desarrollaron: “Dinámica cambiante de las Américas”, “Actualización del mercado mundial del azúcar”, “Informe del mercado mundial del azúcar”, “Conferencia Anual de azúcar y etanol de Nueva York: desafíos a enfrentar con la inflación, el crecimiento económico, los mercados energéticos y el clima en todo el mundo”, entre otras.

Para finalizar, el licenciado Castro compartió que dentro de los aspectos claves discutidos en las reuniones sostenidas durante la semana azucarera se encuentran los siguientes:

- Análisis del mercado del azúcar: oferta y demanda, factores alcistas, impacto climático, políticas y regulaciones, cambio en los hábitos de consumo y perspectivas futuras.
- Perspectivas: Brasil, La India y China.
- Perspectivas y tendencias futuras: sostenibilidad, innovación en productos, volatilidad de precios.
- Producción, comercialización y precios de la melaza.

Asimismo, y en relación a las perspectivas y tendencias futuras mencionó que:

- Existe una mayor conciencia sobre la importancia de reducir el impacto medioambiental y mejorar las prácticas agrícolas sostenibles.
- Se observa un crecimiento en el desarrollo de edulcorantes naturales y alternativas bajas en calorías, así como en productos personalizados y adaptados a las necesidades específicas de los consumidores.
- Factores como las condiciones climáticas, las políticas comerciales y la fluctuación de las monedas puede afectar los precios de manera significativa. Se enfatizó en la importancia de adoptar estrategias de gestión de riesgos para mitigar los impactos negativos de la volatilidad.

Los miembros del Directorio dieron por recibido el informe presentado.

ACUERDO No. 409 – 3 - 2023

Se acuerda dar por recibido el informe de participación en la Semana Azucarera desarrollada del 01 al 05 de mayo 2023 en la ciudad del Nueva York, Estados Unidos.

PUNTO NÚMERO SIETE: Informe de la Asociación de Técnicos Azucareros de El Salvador (ATASAL).

El ingeniero Abrego hizo referencia al Acuerdo de Directorio No. 405-6-2023 mediante el cual el Directorio de este Consejo aprobó realizar una donación a ATASAL como apoyo para financiar la Gira de Campo denominada “Cosecha en verde: sus retos operacionales y medioambientales”.

Al respecto, informó que dicho evento se llevó a cabo el pasado 23 de febrero del presente año y que su principal objetivo fue exponer los avances de la agroindustria azucarera en el tema de la cosecha de caña de azúcar en verde, mediante la presentación, por parte de técnicos azucareros, de innovaciones tecnológicas en maquinaria e implementos agrícolas además de las prácticas culturales y de protección para el manejo sustentable del suelo y los residuos de la cosecha en el cultivo de caña de azúcar.

El ingeniero Abrego continuó manifestando que durante el evento se realizó un recorrido por cinco estaciones en la que, de manera práctica, los técnicos expusieron sus experiencias en los siguientes aspectos:

- Beneficios de la cosecha en verde.
- Preparación de suelos con rastrojos.
- Fertilización incorporada en residuos de cosecha.
- Uso de sistema de precisión en siembra.
- Aplicaciones con dron.

Finalmente, expuso que el evento contó con una asistencia de 200 personas, entre las que se encuentran representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), de la Asociación Azucarera de El Salvador (AAES) y del CONSAA; así como también se contó con la participación de técnicos azucareros de diferentes ingenios, productores de caña y proveedores de la agroindustria.

Los miembros del Directorio dieron por recibido el informe presentado.

ACUERDO No. 409 – 4 - 2023

Se acuerda dar por recibido el informe de la Gira de Campo denominada “Cosecha en verde: sus retos operacionales y medioambientales”, realizada por ATASAL el pasado 23 de febrero 2023.

Y no habiendo nada más que hacer constar, se levanta la sesión a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos de esta misma fecha y firmamos.